UOC/INFONA N° 010/2020

San Lorenzo, 17 de febrero de 2020

Señores
SISTENET DE LAURA MARÍA CUBILLA FISCHER
Campamento Sauce y 23 de Octubre – Ciudad de Fernando de la Mora
(021) 238-8400
licitaciones@sistenet.com.py

P R E S E N T E:

El que suscribe, ORLANDO RENÉ AGÜERO SÁNCHEZ, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a Ustedes en calidad de Representante Legal del Instituto Forestal Nacional, en el marco del Contrato N° 060/2019 suscripto en fecha 29/11/2019, a objeto de NOTIFICARLE la Resolución N° 095/2020 de fecha 12/02/2020 por lo cual se resolvió: *"..Art 1°: RESCINDIR, el Contrato N° 060/2019 suscripto con la firma SISTENET DE LAURA MARÍA CUBILLA FISCHER en el marco de la Contratación Directa N° 24/2019 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS, ESCÁNER DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y TÓNER PARA IMPRESORAS LÁSER", DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL – INFONA…".*

Que, siendo la rescisión causal de ejecución de la Garantía de Cumplimiento de Contrato de oferta suminsitrada por Ustedes mediante Declaración Jurada de fecha 29/11/2019, solicitamos **se sirva pagar a ésta Institución, mediante depósito en cuenta N° 820417/7 del Banco Nacional de Fomento la suma de Gs. 7.500.000 (Guaraníes siete millones quinientos mil)**, en el plazo de 03 días hábiles, bajo apercibiemiento de remitir los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a efectos de la instrucción de sumario administrativo a vuestra firma de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72° de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas. Para su conociemiento y sin que ello constituya menester para el pago solicitado, adjuntamos a la presente copia de la Resolución respectiva.

Atentamente,

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RENÉ AGÜERO SÁNCHEZ
Jefe de Departamento - U.O.C.
Instituto Forestal Nacional

Silvio González
17-02-2020